

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1915-1975</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E. S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO: REUNIÓN <input type="checkbox"/> MESA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			
FECHA: 2024 / 07 / 12	HORA INICIO: 09:00 a.m	HORA FINAL: 1:30 p.m	REUNIÓN No : 003
LUGAR: Sede Administrativa, auditorio principal			
TEMA: Taller de Innovación en relacionamiento a la ciudadanía			
RESPONSABLE: Participación Ciudadana y área de Innovación Oficina Gestión del Conocimiento		SECRETARIO: Diego Armando Díaz Rincón	

1. OBJETIVO:
<p>Ejecutar un Taller de Innovación en relacionamiento a la ciudadanía a través de metodología lúdica y de co-creación, construyendo un conocimiento en lenguaje claro en los 4 escenarios del relacionamiento ciudadano dirigido a los representantes de nuestras organizaciones comunitarias, aprendiendo los temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a información pública 2. Acceso a la oferta de bienes y servicios 3. Petición y Rendición de cuentas 4. Participación ciudadana en la gestión pública <p>Buscando construir un Diccionario y un Cuento creativo apropiando el conocimiento para transmitirlo a otros ciudadanos</p>

2. PARTICIPANTES:				
Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 "Lista de asistencia institucional"				
NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1 Ana Milena Bayona	Profesional	participacion.tunjuelito@subredsur.gov.co	PC y SC Subred Sur	Anexo A
2 Camilo Bermúdez	Referente	referente.sdqs@subredsur.gov.co	PQRS Subred Sur	
4 Elizabeth Campos	Referente	referente.trabajosocial@subredsur.gov.co	PC y SC Subred Sur	
5 Johnny Monroy Donoso	Profesional	participacion.usme@subredsur.gov.co	PC y SC Subred Sur	
6 Rosa Tulia Quintero	Profesional	participacion.cbolivar@subredsur.gov.co	PC y SC Subred Sur	
7 Diego Armando Diaz	Líder de Innovación	Innovación.srs@subredsur.gov.co	Oficina de Gestión del Conocimiento	
8 Yeni Ríos Olarte	Referente	social@subredsur.gov.co	PC y SC Subred Sur	

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Presentación por parte de Equipo de Participación Ciudadana 3. Actividad de co-creación para elaboración colectiva del diccionario 4. Actividad de co-creación para la creación de un cuento y dibujo del relato 5. Presentación de los representantes de las organizaciones comunitarias 6. Intervención acerca de la creatividad e innovación en salud 7. Percepciones de satisfacción por los participantes del espacio lúdico y de co-creación 8. Compromisos y otros asuntos



4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

En la sede administrativa de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se presentan 34 personas que corresponde al 100% del equipo necesario para el desarrollo del taller

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)

Los compromisos de las reuniones de las fechas 05-06-2024 y 12-07-2024 se han llevado a cabo para la ejecución del taller

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Bienvenida

La bienvenida del taller se desarrolla desde las 9:20 a.m con anfitriones que invitan a los representantes de las organizaciones comunitarias a cada una de las mesas del salón con el propósito de trabajar en equipo las actividades



2. Presentación por parte de Equipo de Participación Ciudadana Innovación en relacionamiento a la ciudadanía

Yeni Ríos Olarte inicia la presentación del equipo de participación ciudadana y expresa el propósito del taller de innovación en relacionamiento a la ciudadanía. Brinda las orientaciones para el desarrollo del primer espacio de co-creación y los líderes que harán parte de cada mesa con el fin de orientar a los participantes

3. Actividad de co-creación para elaboración colectiva del diccionario

La primera actividad se desarrolla entregando tres conceptos a cada grupo los cuales se trabajaron de la siguiente manera:

1. Los participantes definen de forma individual lo que saben o piensan de los conceptos que se entregan a cada grupo
2. Los participantes socializan sus definiciones, con ayuda del líder orientador del equipo de participación ciudadana construyen un solo concepto que documentan en una hoja que hizo parte del diccionario

Los Conceptos que se trabajaron:



ACCESO A LA INFORMACIÓN: El acceso a la salud implica que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades.

BUENA PRÁCTICA: es una experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor número de personas pueda adaptarla y adoptarla.

CARACTERIZACIÓN: El propósito de la caracterización poblacional consiste en establecer las poblaciones de acuerdo con el curso de vida y los grupos de riesgo que pueden afectar la salud de las personas. Esto posibilita la planificación de los servicios que serán ofrecidos a la población en concordancia con sus necesidades

COCREAR: creación conjunta o colectiva método para abordar problemas específicos centrándose en el usuario, de manera que se generen soluciones innovadoras con alto valor agregado que puedan ser probadas en un contexto real llegando incluso a su implementación

DIÁLOGO: Consiste en una conversación entre dos o más personas denominadas interlocutores. Dos personas que se intercambian opiniones, pensamientos... Se caracteriza por frases cortas y sin complejidad.

ÉTICA PÚBLICA: analiza esos criterios para ver cómo conseguir que las regulaciones, políticas y prácticas públicas contribuyan al bien común, a través de una justicia social e integradora de la diversidad

GRUPOS DE VALOR: son personas naturales (ciudadanos), jurídicas (organizaciones públicas o privadas a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad) o individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la entidad.

INCLUYENTE: Se basa en dos principios fundamentales: acceso equitativo y participación plena. La salud inclusiva se logra cuando las personas con discapacidad pueden acceder a los servicios de salud en igualdad de condiciones que las personas sin discapacidad.

INNOVACIÓN: una idea en un producto o servicio novedoso en el mercado, o por el que se incorpora un novedoso proceso de fabricación o nuevos métodos de organización o de comercialización en la empresa (capacidad de innovación de la empresa).

INTEGRIDAD: se traduce como honradez, honestidad, respeto por los demás, corrección, responsabilidad, control emocional, respeto por sí mismo, puntualidad, lealtad, pulcritud, disciplina, congruencia y firmeza en las acciones. En general, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.

LENGUAJE CLARO: Es la forma de comunicarse de manera clara, completa, confiable y respetuosa con pacientes, familias y otros grupos de interés en el sector de la salud y protección social. El lenguaje claro es importante porque permite explicar de manera sencilla, pero no reducida, los diagnósticos, pronósticos y tratamientos a los pacientes y a sus familias.

OFERTA: Conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio concreto y en un momento determinado.

OPA: Conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional, que determina una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad.

PROBLEMA: dificultad, obstáculo, contratiempo, complicación, contrariedad, inconveniente, impedimento, traba, apuro, aprieto, preocupación, disgusto

RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: Una racionalización o simplificación de un trámite implica: Disminución de costos. Disminución de requisitos para llevar a cabo el trámite. Disminución de tiempos de ejecución del trámite.

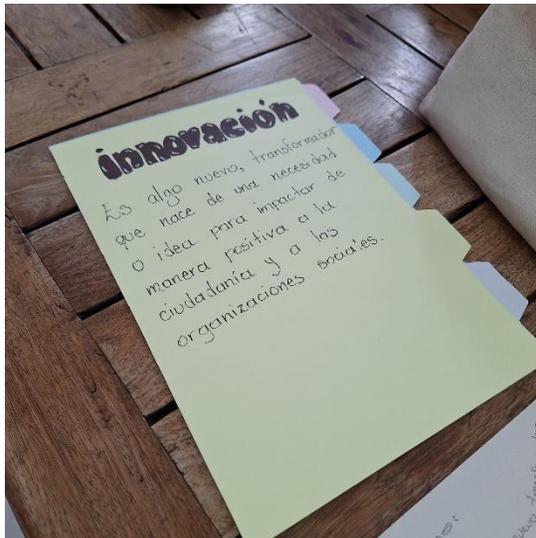
RENDICION DE CUENTAS: Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de las entidades.

TRÁMITE: Conjunto de requisitos, pasos o acciones reguladas por el Estado, dentro de un proceso misional, que

deben efectuar los ciudadanos, usuarios o grupos de interés ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para acceder a un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación, prevista o autorizada por la ley.

TRANSPARENCIA: es el pilar fundamental que asegura que no se produzca ninguna actividad relacionada con la corrupción. Si consultamos el diccionario de la RAE, leemos que transparencia es: “algo claro, evidente, que se comprende sin duda, ni ambigüedad

Una vez los participantes terminen la construcción de los conceptos se organizará la información en el diccionario completando el taller.





4. Actividad de co-creación para la creación de un cuento y dibujo del relato

Los líderes orientadores del equipo de participación ciudadana entregan instrucciones para construir un relato tipo aristotélico que se caracteriza por estar compuesto por Inicio, nudo y fin. La meta expresada fue construir un cuento de forma escrita e ilustrada con personajes (héroes, villanos), lugar específico y un reto de relacionamiento a la ciudadanía.

Los conceptos fundamento para el desarrollo de la actividad lúdica fueron:

1. Acceso a información pública
2. Acceso a la oferta de bienes y servicios
3. Petición y Rendición de cuentas
4. Participación ciudadana en la gestión pública

Los equipos de trabajo de cada mesa construyen productos creativos:





5. Presentación de los representantes de las organizaciones comunitarias

Un representante de cada equipo de trabajo realiza la socialización del cuento e ilustración realizada llegando a productos creativos, innovadores y con significado de acuerdo a lo que aprendieron



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1946-1957 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

<p>6. Intervención acerca de la creatividad e innovación en salud</p> <p>Diego Armando Díaz Rincón líder de innovación de la Oficina de Gestión del Conocimiento realiza una intervención corta y concluyente expresando los beneficios de los espacios de co-creación, dialogo y aprendizaje como fundamento para crear cultura de innovación en salud.</p> <p>7. Percepciones de satisfacción por los participantes del espacio lúdico y de co-creación Compromisos y otros asuntos</p> <p>Los participantes expresaron sus comentarios acerca del taller lúdico y de co-creación diciendo que este tipo de metodologías son de ayuda para su salud mental, ayuda a aprender de forma diferente conceptos con lenguaje institucional, se divertieron a través de dialogar y crear productos desde la lúdica y la construcción colectiva</p>

7. DECISIONES TOMADAS
<p>El equipo de organización de participación ciudadana e innovación dialogando del taller realizado expresan ideas como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar y difundir el impacto del espacio por medio de un episodio del podcast construyendo nuestro bienestar 2. Documentar y difundir el impacto del espacio por medio de un artículo de reflexión para publicación en el boletín del conocimiento

8. COMPROMISOS:			
QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa- mm--dd)	QUIEN (Responsable)
Grabación episodio Podcast	A través de un encuentro para grabación	15/07/2024	Diego Armando Díaz Rincón Ana Milena Bayona Johnny Monroy Donoso Rosa Tulia Quintero
Artículo de reflexión para Boletín del Conocimiento	Asesoría para orientación de escritura del texto	30/07/2024	Diego Armando Díaz Rincón Ana Milena Bayona Johnny Monroy Donoso Rosa Tulia Quintero



Anexo A. Lista de asistencia

Nº	NOMBRE - APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN EDUCATIVA NO REGISTRO DE COMERCIO	LOCALIDAD	TÉLEFONO	NÚMERO DE CELULAR	EMAIL	FECHA
12-07-2024	9:00am			Taller Copa-tación Indicacion - relacionamiento				
1	ANA MILVA FERRAZ	52800295	Sabred Sur	Ingelto		3101025531	ana.ferraz@saludsur.gov.co	
2	ARLEY SOTILLO BALLEGAARD	51294208	ASAMUND	Inguelto		3209246832	arley.sotillo@saludsur.gov.co	
3	ANGEL LONGBIA VILLACORVA	24471216	Alpsalud	Tampate		3134478238	angel.lombia@saludsur.gov.co	
4	NANCY SANDER PERALTA	51560191	Alpsalud	Tampate		3118725226	nancy.sander@saludsur.gov.co	
5	ANGIE ELEGNA BALLEGAARD	51324208	Alpsalud	Tampate		3202491595	angie.elegna@saludsur.gov.co	
6	PILOLA GARDIAS	51525666	A Jusalud	Tampate		3125742661	pilola.gardias@saludsur.gov.co	
7	SAUL DA SILVA	77831615	ASUSS WEISSER	UVB		31441165449	saul.dasilva@saludsur.gov.co	
8	ANITA SUAREZ	410445108	ASUSS WEISSER	UVB		3218221355	anita.suarez@saludsur.gov.co	
9	ANA ELVA RUIZ	35493399	ASUSS WEISSER	C.D. 19		3208073512	ana.elva.ruiz@saludsur.gov.co	
10	DENEFRA RUIZ	25560438	PROCECACION SUR	C.D. 19		3103202311	denefra.ruiz@saludsur.gov.co	
11	LUIS ALBERTO REYES	716205832	Asociación Nelly	19		3202251078	luis.alberto.reyes@saludsur.gov.co	
12	YARETH FERRAZ	41466894	Asociación Nelly	19		3205344808	yareth.ferraz@saludsur.gov.co	
13	YOLANDA HERRERA	282386717	Asociación Nelly	19		3103472882	yolanda.herrera@saludsur.gov.co	
14	QUE NAIMA CALIZ	51214031	Asociación Nelly	19		3143262446	quenaima.caliz@saludsur.gov.co	
15	SEKELINE PEREIRA	525732506	ASO NAIMAN	19		3115865334	sekeline.pereira@saludsur.gov.co	
16	ANNE ELLINA RUIZ	20772946	COPECO SINGUITE	06		3143795006	anne.ellina.ruiz@saludsur.gov.co	
17	FOSÉ YESID HERRERA	19265521	Asociación Nelly	06		314491872	fosé.yesid.herrera@saludsur.gov.co	
18	ANNE ESTELLE CHAMBERAIN	4267211	Asociación Nelly	06		3154003713	anne.estelle.chamberain@saludsur.gov.co	
19	DIANA VALENTA	41439616	Alpsalud	06		320361894	diana.valenta@saludsur.gov.co	
20	QUEBERA PEREIRA	19127663	Jusalud	06		3143802963	quebera.pereira@saludsur.gov.co	
21	LUIS PEREIRA	3548812	Alpsalud	06		3022822091	luis.pereira@saludsur.gov.co	
22	CRISTINA VALENTA	51344444	COPECO	19		3125446214	cristina.valenta@saludsur.gov.co	
23	FRANCISCA VALENTA	51399514	COPECO	19		3125169123	francisca.valenta@saludsur.gov.co	
24	ANGEL ALBA JUAN	20286816	PROCECACION SUR	19		3133882268	angel.alba.juan@saludsur.gov.co	
25	ELIZABETH GONZALEZ	51248842	COPECO	19		3208221431	elizabeth.gonzalez@saludsur.gov.co	
26	DIANA GONZALEZ	35339499	COPECO	19		3124017928	diana.gonzalez@saludsur.gov.co	
27	ANNE CLAUDE REYES	3177210	Alpsalud	19		3118730654	anne.claudeferreras@saludsur.gov.co	
28	YENI LINDA	51310316	Alpsalud	19		3132652570	yeni.linda@saludsur.gov.co	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1988-1991 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

Anexo B. Ficha de preparación Taller

PROCESO	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO – INNOVACIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
DENOMINACIÓN	TALLER INNOVACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA
POBLACION	Formas de participación social en salud Subred Sur
RESPONSABLES:	Profesionales Participación Comunitaria y servicio al ciudadano, Oficina innovación Subred Sur
OBJETIVO GENERAL: Aportar en la formación y conocimiento a las formas de participación social en salud en los temas de innovación y relacionamiento con la Ciudadanía	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las habilidades y competencias de los integrantes de las formas de participación comunitaria en salud de acuerdo al tema de innovación y relacionamiento con la ciudadanía 2. Establecer la apropiación de conocimiento, de las formas de participación comunitaria en salud en el tema de Innovación y relacionamiento con la ciudadanía 3. Articular la implementación de las políticas que buscan mejorar la relación del Estado con el ciudadano en todos los niveles de relacionamiento. 4. Garantizar el acceso de los ciudadanos a la oferta de la Subred en condiciones de igualdad, sin importar sus características económicas, sociales, políticas, físicas, o cualquier otro tipo de situación especial. 5. Promover la implementación de la política con el enfoque territorial que permita a la entidad conocer y contemplar las particularidades del territorio y de su población, de manera que se mejore la eficiencia de su gestión 6. Fortalecer los procesos internos con el propósito de responder de manera oportuna, eficaz y con calidad a los requerimientos de los ciudadanos. 	
1 MARCO REFERENCIA	
Definiciones importantes:	
-Innovación: Innovación es un proceso que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, aunque también es posible en la implementación de elementos totalmente nuevos	
- Relacionamiento con la ciudadanía: Mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera directa y a través de los medios masivos de comunicación, de forma transparente y participativa, garantizando la prestación de un servicio de excelencia y el ejercicio de los derechos ciudadanos.	
-Mecanismo o instancia de participación: se llama instancia de participación a un mecanismo establecido orgánicamente en la institucionalidad pública, que se ofrece como un espacio generado y regulado oficialmente para la participación de representantes de la ciudadanía o de diversos sectores en la gestión pública. Estos pueden tener una vigencia indefinida o ser constituidos para una tarea precisa en un plazo determinado. Ejemplo: Presupuesto participativo, etc.	
-Formas Organizativas y Espacios de Participación Social en Salud: Según el Decreto 1757 de 1994 se consideran como formas organizativas y espacios de participación social en salud los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS), Asociación de Usuarios, Comité de Ética Hospitalaria y Comités de Veeduría en salud.	
2. METODOLOGIA (se diligenciará de acuerdo con los siguientes criterios)	
Se definirá el trabajo, en un total de 6 grupos, donde se construirán los diferentes temas a trabajar de manera colaborativa. Al final se contará con la creación de un diccionario que define conceptualmente los temas trabajados en un lenguaje comunitario.	



a. Componente Formación como Proceso	
NOMBRE	Taller Innovación – Relacionamiento con la Ciudadanía Construcción Diccionario
TIEMPO DE DURACION:	
INSUMOS O GESTION	Conceptos Impresos – Papel Periódico – Esferos, Marcadores, Hojas en Blanco, portada, Diccionario.
REQUERIMIENTO	Pre test- post test, seguimiento al cumplimiento de los asistentes, entrega de material, trabajo por grupos de 5 integrantes.
DESARROLLO DE LAS SESIONES	
<p>MOMENTO 1.</p> <p>Se realiza explicación del objetivo general del Taller, Se solicitará a los integrantes diligenciar el Pretest por medio físico o virtual diseñado con preguntas de opción múltiple y única respuesta, debiendo marcar la que consideren correcta, se debe explicar que el pre-test tiene como único objetivo establecer o evidenciar los conocimientos previos al contenido del taller y evaluar la efectividad del mismo.</p> <p>MOMENTO 2.</p> <p>Se hace entrega del material y se desarrolla las mesas de trabajo de acuerdo a la actividad relacionada en el taller. Los profesionales de Innovación y Atención a la Ciudadanía realizaran una presentación, explicación general y contextualización del tema a desarrollar, a través de un lenguaje claro.</p> <p>Construcción del Diccionario</p> <p>Se conformarán 6 grupos, los cuales deberán construir, de acuerdo a su interpretación los conceptos desarrollados en el taller. Estos se organizarán alfabéticamente y aportarán a la construcción del diccionario.</p> <p>Se entregarán 3 conceptos a cada grupo los cuales serán trabajados de la siguiente manera</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uno para ser trabajado de manera individual, con los materiales entregados. 2. Y dos de ellos se responderán de manera conjunta, logrando la construcción colectiva del concepto <p>Conceptos a trabajar:</p> <p>ACCESO A LA INFORMACIÓN: El acceso a la salud implica que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades.</p> <p>BUENA PRÁCTICA: es una experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor número de personas pueda adaptarla y adoptarla.</p> <p>CARACTERIZACIÓN: El propósito de la caracterización poblacional consiste en establecer las poblaciones de acuerdo con el curso de vida y los grupos de riesgo que pueden afectar la salud de las personas. Esto posibilita la planificación de los servicios que serán ofrecidos a la población en concordancia con sus necesidades</p>	



COCREAR creación conjunta o colectiva método para abordar problemas específicos centrándose en el usuario, de manera que se generen soluciones innovadoras con alto valor agregado que puedan ser probadas en un contexto real llegando incluso a su implementación

DIÁLOGO: Consiste en una conversación entre dos o más personas denominadas interlocutores. Dos personas que se intercambian opiniones, pensamientos... Se caracteriza por frases cortas y sin complejidad.

ÉTICA PÚBLICA: analiza esos criterios para ver cómo conseguir que las regulaciones, políticas y prácticas públicas contribuyan al bien común, a través de una justicia social e integradora de la diversidad

GRUPOS DE VALOR: son personas naturales (ciudadanos), jurídicas (organizaciones públicas o privadas a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad) o individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la entidad.

INCLUYENTE: Se basa en dos principios fundamentales: acceso equitativo y participación plena. La salud inclusiva se logra cuando las personas con discapacidad pueden acceder a los servicios de salud en igualdad de condiciones que las personas sin discapacidad.

INNOVACIÓN: como proceso por el que se transforma una idea en un producto o servicio novedoso en el mercado, o por el que se incorpora un novedoso proceso de fabricación o nuevos métodos de organización o de comercialización en la empresa (capacidad de innovación de la empresa).

INTEGRIDAD: se traduce como honradez, honestidad, respeto por los demás, corrección, responsabilidad, control emocional, respeto por sí mismo, puntualidad, lealtad, pulcritud, disciplina, congruencia y firmeza en las acciones. En general, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.

LENGUAJE CLARO: Es la forma de comunicarse de manera clara, completa, confiable y respetuosa con pacientes, familias y otros grupos de interés en el sector de la salud y protección social. El lenguaje claro es importante porque permite explicar de manera sencilla, pero no reducida, los diagnósticos, pronósticos y tratamientos a los pacientes y a sus familias.

OFERTA: Conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio concreto y en un momento determinado.

OPA: Conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional, que determina una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad.

PROBLEMA: dificultad, obstáculo, contratiempo, complicación, contrariedad, inconveniente, impedimento, traba, apuro, aprieto, preocupación, disgusto

RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: Una racionalización o simplificación de un trámite implica: Disminución de costos. Disminución de requisitos para llevar a cabo el trámite. Disminución de tiempos de ejecución del trámite.

RENDICION DE CUENTAS: Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de las entidades.

TRÁMITE: Conjunto de requisitos, pasos o acciones reguladas por el Estado, dentro de un proceso misional, que deben efectuar los ciudadanos, usuarios o grupos de interés ante una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para acceder a un derecho, ejercer una actividad o cumplir con una obligación, prevista o autorizada por la ley.



TRANSPARENCIA: es el pilar fundamental que asegura que no se produzca ninguna actividad relacionada con la corrupción. Si consultamos el diccionario de la RAE, leemos que transparencia es: "algo claro, evidente, que se comprende sin duda, ni ambigüedad"

Una vez los participantes terminen la construcción de los conceptos se organizará la información en el diccionario completando el taller.

Para ello se dispondrá de los materiales organizando y clasificando la información.

MOMENTO 3.

Evaluación de la sesión:

Los participantes al desarrollo del taller, realizaran un pos-test que consiste en la evaluación de los temas que se han realizado, de esta manera se puede determinar si el contenido logro su intención. Del mismo modo, permite evaluar el impacto que tuvo y en qué medida se cumplieron los objetivos propuestos.

MOMENTO 4.

Se propone compartir experiencias en torno al taller, Se levantará un acta de reunión que recoja la evaluación del proceso del taller en base a lo vivenciado, así como listado de asistencia, registro fotográfico y aplicación PretTest y PosTest

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE
OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
Metodología Taller De Innovacion: "Cuentos que no son cuentos"**

OBJETIVO:

Construir de manera colaborativa un cuento que integre los escenarios del manual de relacionamiento, promoviendo la innovación y la creatividad entre los líderes de las formas de participación, fortaleciendo los lazos comunitarios con un lenguaje claro e incluyente.

DESCRIPCIÓN: Se proyecta realizar taller presencial, teniendo 4 momentos, conceptualización general de innovación, explicación de la metodología, trabajo colaborativo y retroalimentación.

EVIDENCIAS:

- Formato de convocatoria
- Acta de taller y listado de asistencia.
- Registro fotográfico
- Cuento.

MARCO CONCEPTUAL:

Concepto	Definición
Acceso a información pública:	un primer escenario de interacción entre la Administración y la ciudadanía ocurre cuando una persona accede a información pública o la consulta haciendo uso del derecho de petición de documentos o información del que habla la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) y el artículo 13 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. Este derecho se puede ejercer haciendo uso de los canales presenciales, virtuales, telefónicos, carteleras, boletines, líneas telefónicas, así como cualquier otro medio que la entidad haya puesto a disposición
Acceso a la oferta de bienes y servicios:	La prestación de bienes y servicios por parte del Estado requiere de la realización de transacciones entre la ciudadanía y la Administración, esto implica el intercambio de información y la realización de procedimientos con requisitos establecidos legalmente. Este escenario de relacionamiento ocurre cuando las personas realizan trámites u otros procedimientos administrativos a través de los canales dispuestos para tal fin, con el objetivo de cumplir una obligación (Ej.: pago de impuestos) o garantizar un derecho (Ej.: acceso a servicios de salud)
Petición y rendición de cuentas:	desde este tercer escenario la Administración se acerca proactivamente a la ciudadanía para informar, explicar y dialogar sobre los avances en la gestión de la Administración Distrital. Asimismo, la ciudadanía se acerca a la Administración para hacer control a la gestión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988-1991</small> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

	pública, ejerciendo su derecho fundamental de petición y realizando veeduría ciudadana y control social
Participación ciudadana en la gestión pública:	El cuarto y último escenario ocurre cuando la Administración y ciudadanía sostienen espacios de diálogo, colaboración y/o cocreación para el diagnóstico, diseño y formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, y políticas en el marco de la gestión de la Administración Distrital
El Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía	se aplica a todas las entidades del sector central y en el caso de las entidades del sector descentralizado con capital público y privado, el modelo solo aplica en aquellas donde el Distrito posea el 90% o más de capital social. Las entidades y organismos distritales sujetos a régimen especial, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 489 de 1998, les aplicarán las demás políticas de gestión y desempeño institucional en los términos y condiciones en la medida en que les sean aplicables de acuerdo con las normas que las regulan.

DURACIÓN: Una hora y diez minutos

MODALIDAD: Presencial se proyecta asistencia de 30 personas aproximadamente, 7 por cada Localidad, se realiza la convocatoria por parte de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, para participar en el taller.

COMO SE HACE

A. Preparación.

Se realiza mesa de trabajo del equipo de Participación y servicio al ciudadano, para hacer el alistamiento del taller con las formas:

Recursos	Descripción
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> -Jefe Oficina de Participación Comunitaria -Profesionales especializados Oficina de Participación Comunitaria y Servicio Al Ciudadano -Profesionales de la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio Al Ciudadano -Profesionales de la Oficina de Gestión Del Conocimiento. -Apoyo Técnico Oficina de Participación Comunitaria -
Logístico	<ul style="list-style-type: none"> -Salón con capacidad para 30 personas con mesas y sillas -Computador con acceso a internet y Video Beam -Sonido -Refrigerios para 30 personas (Bebida caliente con pasabocas o básico) -Transporte
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> -Marcadores de diferentes colores -Lápices y esferos -Hojas blancas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1915-1917 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

	<ul style="list-style-type: none"> -Papel periódico (8 pliegos) -Cinta de enmascarar -Formato de lista de asistencia y de acta -Dispositivo para registro fotográfico
Otros	Lista de líderes para la convocatoria

- Se realizará convocatoria a los líderes por los diferentes medios establecidos, informando objetivo general y planeación de la actividad.
- Se realizará mesa de trabajo del equipo de innovación, para realizar el alistamiento de la jornada y definir roles.
- Se gestionará con la Subred Sur, la logística para la realización de la reunión como transporte, separación de espacio físico con disponibilidad de sillas, mesas, computador con micrófono, cámara, video beam, conexión a internet, lo mismo que la disponibilidad de papelería, listados de asistencia y dispositivo para registro fotográfico.

B. Construcción del cuento.

- Se proyecta realizar encuentro presencial, teniendo 4 momentos, conceptualización general de innovación, explicación de la metodología, trabajo colaborativo y retroalimentación como aporte a la construcción del manual de relacionamiento con la ciudadanía.

- Se dispondrá de las ayudas audiovisuales y logística en el lugar definido para el encuentro de manera presencial, ubicando la papelería y formatos.

- Se abrirá la jornada socializando el objetivo de la reunión y la agenda propuesta y la explicación de la metodología.

C. Agenda propuesta:

Momento	Duración	Actividades
1. Introducción y Contextualización	5 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida y presentación de los objetivos del Taller: Saludo y bienvenida por parte de Diego Díaz Rincón, Profesional de la Oficina de Gestión del Conocimiento - Agenda de la actividad - Reglas del Juego <p>Bienvenida a los participantes y registro de asistencia: se deben contar con formatos de asistencia en físico: Lectura del objetivo de la jornada en la cual se especificarán las reglas de oro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar la palabra interviniendo no más de 3 minutos ▪ Respetar el uso de la palabra, recordando que todos los aportes son importantes. ▪ Hacer comentarios de manera asertiva y propositiva desde los diferentes puntos de vista ▪ Escuchar atentamente ▪ Colocar los celulares en silencio.
2. Sensibilización e Inspiración	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de Sensibilización - Presentación del Contexto y Problema

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1946-1957</small> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

		- Análisis del Entorno
3. Generación de Ideas	30 minutos	- Construcción del cuento
4. Presentación de cuentos y Retroalimentación	10 minutos	- Presentación de cuentos - Retroalimentación de los cuentos:
5. Cierre y Conclusiones	10 minutos	- Entrega de reconocimientos por las categorías: mejor dibujante, mejor narrador, mejor cuento, mejor trabajo en equipo. - Resumen de Resultados - Evaluación del Taller

Elaboró	Revisó	Aprobó
Equipo de Participación: - Ana Milena Bayona Gómez. - Rosa Tulia Quintero - Camilo Bermúdez	Camilo Bermúdez Referente de necesidades y expectativas	Andrea López Guerrero Jefe Oficina PC y SC

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1946-1957 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

ANEXO 1. INSTRUCTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUENTO

1. Se deben organizar 4 equipos: De acuerdo a los siguientes escenarios:
 - a) Acceso a información pública
 - b) Acceso a la oferta de bienes y servicios
 - c) Petición y rendición de cuentas
 - d) Participación ciudadana en la gestión pública

2. Distribución de Roles: asignar roles específicos dentro del equipo:
 - Líder: responsable de guiar al equipo y mantener el enfoque en los objetivos de la actividad, facilita la toma de decisiones y asegura que todos los miembros participen activamente, resuelve conflictos y motiva al equipo.
 - Dibujante: encargado de ilustrar las ideas y conceptos discutidos por el equipo, crea bocetos, diagramas y otras representaciones visuales del cuento, ayuda a visualizar las soluciones y prototipos de manera clara y efectiva.
 - Facilitador Logístico: gestiona los recursos y materiales necesarios para la tarea, organiza el espacio de trabajo y asegura que todo esté en su lugar, coordina el tiempo para cumplir con el tiempo propuesto.
 - Escritor: documenta las ideas, decisiones y avances del equipo, redacta informes, descripciones y cualquier contenido escrito necesario, asegura que toda la información relevante esté claramente comunicada por escrito.
 - Narrador: registra el desarrollo de la actividad, incluyendo fechas clave, acciones importantes y cambios significativos propuestos, mantiene un registro detallado de lo que sucedió en la construcción del cuento, incluyendo las discusiones y decisiones tomadas, crea el relato del cuento.

3. Solución de manera creativa: se entrega a cada grupo una situación a resolver, teniendo en cuenta lo socializado, el equipo debe asegurar que cada rol del equipo asuma una responsabilidad, para la presentación:
 - a. Equipo uno. 1. Acceso a la Información Pública: Transparenciópolis
 Problema: En Transparenciópolis, los ciudadanos han notado que la información sobre las decisiones del consejo municipal no se ha actualizado en el sitio web oficial desde hace meses. Sin acceso a esta información, los ciudadanos no pueden estar al tanto de las decisiones que afectan su comunidad.
 Misión: Los protagonistas, un grupo de ciudadanos preocupados, deciden organizar una campaña para exigir que el consejo municipal actualice regularmente la información en el sitio web. Se reúnen con los funcionarios locales, recogen firmas para una petición y utilizan las redes sociales para aumentar la presión pública.
 - b. Equipo dos. Petición y Rendición de Cuentas: Cuentalandia
 Problema: En Cuentalandia, los ciudadanos descubren que los fondos destinados a la renovación del parque local han desaparecido misteriosamente. Sin rendición de cuentas, nadie sabe en qué se ha gastado el dinero.
 Misión: Los protagonistas, un grupo de vecinos dedicados, deciden investigar el caso. Solicitan información financiera a la alcaldía, organizan reuniones comunitarias para discutir el problema y finalmente presentan sus hallazgos a las autoridades, exigiendo transparencia y rendición de cuentas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1915-1917 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

- c. Equipo tres. Acceso a la Oferta de Bienes y Servicios: Oferland
Problema: En Oferland, una gran parte de la comunidad ha tenido dificultades para conocer el portafolio de servicios para una vida saludable, porque el único centro de salud está en mantenimiento. Los ciudadanos están preocupados por la falta de opciones de servicios de salud básicos su territorio.
Misión: Los protagonistas, un grupo de ciudadanos motivados, deciden solicitar a la gerencia alternativas de una unidad móvil básica de salud temporal. Trabajan juntos para encontrar un lugar adecuado, invitan a líderes locales y voluntarios a participar, y organizan un evento para atraer a la comunidad y asegurar el acceso a bienes y servicios esenciales.
- d. Equipo cuatro. Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Participópolis
Problema: En Participópolis, la alcaldía local ha estado tomando decisiones importantes sin consultar a la comunidad, lo que ha llevado a la implementación de políticas que no reflejan las necesidades de los ciudadanos.
Misión: Los protagonistas, un grupo de activistas comunitarios, deciden aumentar la participación ciudadana. Organizan talleres y reuniones informativas para educar a los ciudadanos sobre sus derechos, crean foros de discusión en línea y en persona, y promueven una mayor participación en las reuniones de la alcaldía local para asegurar que las voces de los ciudadanos sean escuchadas.

4. Aspectos a tener en cuenta para la construcción del cuento:

- a. Definir el mensaje central: antes de empezar, piensa en cuál es el mensaje principal que quieres transmitir.
- b. Desarrollar los personajes: Crea personajes que representen los distintos aspectos de la historia:
 - Protagonista: Un innovador o un ciudadano común que se convierte en innovador.
 - Antagonista: Podría ser una situación, un obstáculo o una mentalidad anticuada que se opone al cambio.
 - Personajes secundarios: Otros ciudadanos, autoridades locales, compañeros del protagonista, etc.
- c. Establecer el escenario: Define dónde y cuándo tiene lugar la historia. Puede ser en una ciudad moderna, un pueblo que necesita innovación, o un futuro cercano. Asegúrate de que el escenario refleje el tema de la innovación y la ciudadanía.
- d. Crear el conflicto: El conflicto es esencial para cualquier cuento. Piensa en un problema que requiera innovación y colaboración ciudadana para resolverse.
- e. Desarrollar la trama: Organiza tu cuento en una estructura clásica de tres actos:
 - Introducción: Presenta a los personajes, el escenario y el conflicto.
 - Desarrollo: Muestra los intentos del protagonista por resolver el problema, destacando la innovación y la participación ciudadana.
 - Desenlace: La resolución del conflicto, donde se muestra el impacto positivo de la innovación y el relacionamiento con la ciudadanía.
- f. Incorporar elementos de innovación y participación ciudadana: A lo largo del cuento, asegúrate de incluir ejemplos concretos de innovación (tecnológica, social, etc.) y de cómo los ciudadanos participan activamente. Esto puede ser mediante:
 - La creación de una app que facilita la comunicación entre ciudadanos y autoridades.
 - La implementación de proyectos comunitarios para mejorar la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1988-1991 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

- El uso de tecnologías emergentes para resolver problemas locales.
- Concluir con un mensaje inspirador: Termina tu cuento con un mensaje que inspire a los lectores a valorar la innovación y el trabajo conjunto con la ciudadanía. Puedes mostrar cómo la comunidad se transformó positivamente y cómo los personajes crecieron a lo largo de la historia.
- Revisar y ajustar: Una vez que tengas un borrador, revísalo para asegurarte de que el mensaje es claro y de que todos los elementos de la historia se conectan de manera coherente. Ajusta donde sea necesario para mejorar la fluidez y el impacto del cuento.

5. Presentación de cuentos: cada equipo prepara la presentación que será realizada por el narrador y el dibujante en un espacio de 4 minutos.

Retroalimentación: una vez terminada la presentación del cuento, los líderes de cada equipo destacaran lo más les llamó la atención y destararan el mensaje que les deja.

Los profesionales de participación realizarán valoración de cada cuento y entregarán un reconocimiento

6. Cierre y conclusiones.

Los profesionales de la Subred Sur, entregaran los formatos de evaluación y realizaran cierre de la actividad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1988-1991 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

SECRETARIO REUNIÓN

Dary Duz Zam
